

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2022-6852 *Información pública de expediente de autorización para la canalización del arroyo Muriago entre la calle Trabajadores de Authi y la avenida Cantabria, en Los Corrales de Buelna. Termino municipal de Los Corrales de Buelna. Expediente A/39/14562.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Domicilio: AV/ de Cantabria, 3, Bj. Los Corrales 39400 - Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Muriago.

Términos municipales y provincia: Los Corrales de Buelna (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la canalización del arroyo Muriago entre la calle Trabajadores de Authi y la Avenida Cantabria, en Los Corrales de Buelna, término municipal de Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 2 de septiembre de 2022.

El secretario general, PD. El jefe del Servicio,
(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),
Jesús Carasa Antón.

2022/6852